



El rector pacta con sus opositores la elección de la nueva Defensora del Universitario

La profesora Elena Llamas Pombo cosechó una holgada mayoría tras recibir el voto favorable de 195 miembros del Claustro de la USAL

RICARDO RÁBADE / WORD

SALAMANCA. La profesora titular de Filología Francesa, Elena Llamas Pombo, fue elegida ayer nueva Defensora del Universitario de la USAL, en el transcurso de la reunión que, con carácter extraordinario, celebró el Claustro de forma telemática. La profesora Llamas Pombo obtuvo en las ur-

nas una mayoría absoluta holgada, dado que fue votada por 195 de los 300 miembros del Claustro. Se computaron un total de 234 votos emitidos, no hubo ningún sufragio nulo y se contabilizaron 39 votos en blanco, lo que no fue óbice para que la profesora Llamas Pombo se asegurara la elección.

La elección de Elena Llamas Pombo fue fruto del consenso previo cosechado por el equipo rectoral de Ricardo Rivero con los sectores críticos con la gestión que vienen desarrollando al frente de la USAL, cuyos má-



Elena Llamas Pombo

ximos exponentes son el catedrático de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, Juan Manuel Corchado –principal contrincante de Rivero en los comicios rectorales de noviembre de 2017– y el catedrático de Historia Contemporánea y exvicerrector para la conmemoración del VIII Centenario, Mariano Esteban de Vega.

Negociaciones

Fue el propio Mariano Esteban quien propuso al rector en el Consejo de Gobierno del pasado mes de diciembre articular una fórmula de consenso para desbloquear la elección del Defensor del

Universitario, que se vio truncada en los últimos años porque ninguno de los candidatos que se presentó obtuvo la mayoría absoluta de votos claustrales que se requiere, como sucedió en junio de 2017 cuando tramitó su candidatura el profesor de Derecho Administrativo, Pedro Nevado, y como ocurrió también el pasado mes de diciembre, cuando la profesora de Derecho Internacional Privado, Antonia Durán, tampoco logró la mayoría absoluta exigida.

El rector movió ficha en esta ocasión y llamó personalmente semanas atrás a Elena Llamas Pombo para animarla a que se presentara a la votación claustral. La profesora de Filología Francesa accedió finalmente después de reunirse con Corchado y Esteban para conocer su opinión. Todo ello se tradujo en la configuración de una única candidata fruto del consenso entre los diferentes sectores universitarios, entendimiento que quedó patente y se vio reforzado al conocerse que el Defensor del Universitario en funciones, el profesor de Derecho Mercantil, José Luis Sánchez Barrios, había descartado finalmente la posibilidad de intentar lograr su reelección, lo que se plasmó en que desistiera de sus intenciones de presentarse como candidato.



El rector preside en el Paraninfo una reunión telemática del Claustro. **WORD**